



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **Aprueba reforma y texto refundido
de estatutos de ISE Chile Compañía
de Seguros Generales S.A.**

SANTIAGO, **12 NOV 2008**

RESOLUCION EXENTA Nº 6 5 5 /

VISTOS:

La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **ISE CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.** y lo dispuesto en el artículo 3° letra a) del DFL 251 de 1931 y en el artículo 127 de la Ley 18.046.

RESUELVO:

Apruébase la reforma y el texto refundido de los estatutos de la sociedad anónima denominada **ISE CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de julio de 2008, reducida a escritura pública el 4 de agosto de 2008 y complementada por escritura pública de 23 de octubre de 2008, según requerimiento efectuado por oficio 27.696 de 2008, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Sergio Henríquez Silva.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.


GUILLERMO LARRAÍN RÍOS
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por Resolución Exenta Nº **6 5 5** de fecha **12 NOV 2008**, esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos de **ISE CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de julio de 2008, reducida a escritura pública el 4 de agosto de 2008 y complementada por escritura pública de 23 de octubre de 2008, según requerimiento efectuado por oficio 27.696 de 2008, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Sergio Henríquez Silva, domiciliado en Teatinos 331.

La reforma consiste en aumentar el número de directores a 6, modificar algunas normas relativas al funcionamiento del directorio, otorgar un texto refundido de los estatutos y otras reformas que no son materia de extracto.

Nombre: ISE CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Domicilio: Ciudad de Santiago.

Duración: Indefinida.

Objeto: La sociedad tiene por objeto asegurar sobre la base de primas, los riesgos comprendidos en el primer grupo a que se refiere el artículo octavo del Decreto con Fuerza de Ley doscientos cincuenta y uno, de mil novecientos treinta y uno, o las disposiciones legales o reglamentarias que puedan sustituirlo o modificarlo, y en general, realizar todos los demás actos, contratos u operaciones que la Ley permita efectuar a las compañías del primer grupo.

Capital: \$5.616.398.639 pesos dividido en 542.245.814 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, del cual se encuentra pendiente de pago la suma de \$2.170.448.489 correspondiente a 210.275.366 acciones, a pagar dentro del plazo de tres años contados desde el 22 de mayo de 2008.

Directorio: 6 directores.

Demás cláusulas constan en escritura extractada.

Santiago, **12 NOV 2008**


CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl